ACTA DE TERMINACIÓN DEL
CONTRATO NÚMERO 19-2026

CONTRATISTA:	*OSR MANTENIMIENTO S.A.S*
OBJETO:	OBRA PUBLICA PARA LA INSTALACION DE BALDOSA EN EL RESTAURANTE ESCOLAR.
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	*25 DE SEPTIEMBRE DE 2026*
PLAZO:	*30 DIAS CALENDARIO*
FECHA DE INICIO:	*25 DE SEPTIEMBRE DE 2026*
FECHA DE TERMINACIÓN:	*05 DE OCTUBRE DE 2026*
VALOR DEL CONTRATO:	*$* 15.000.000
SUPERVISOR	*ANGELA MARÍA ALVAREZ LONDOÑO*

ESTADO FINANCIER0	
Valor Inicial del Contrato	*$* 15.000.000
Valor de la Adición	*$.....*
Valor total ejecutado:	*$* 15.000.000
Valor total a pagar:	*$* 15.000.000
Valor a Reintegrar a la Institución	*$ .....*

En virtud de lo establecido a la normativa vigente, se reunieron en la Institución Educativa ***Enrique Vélez Escobar*** *ubicada en el Municipio de Itagüí, el Licenciado(a)* ***Ángela María Álvarez Londoño*** *en su calidad de supervisor(a) del presente contrato**,** y Olmer Alberto Saldarriaga Rusinque identificado con cédula de ciudadanía Nro. 98.558.765, obrando en calidad como representante legal de OSR MNATENIMIENTO S.A.S, con el objeto de dar por terminado de mutuo acuerdo el presente contrato.*

El objeto y obligaciones contraídas fueron realizadas por el Contratista tal como quedaron establecidas en el contrato.

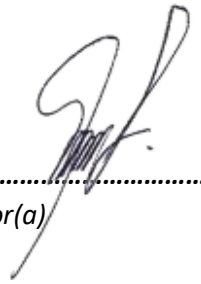
El contratista durante el plazo de ejecución del contrato acreditó el cumplimiento de sus obligaciones con el sistema de seguridad social.

El contratista asume la responsabilidad por reclamos, demandas y acciones legales que se encuentren en trámite o que se adelanten en contra de la Institución Educativa, por motivos que le sean imputables al contratista, según lo establecido en el presente contrato.

El valor ejecutado del contrato asciende a la suma de
QUINCE MILLONES DE PESOS MCTE ($15.000.000)

Queda acordado que el contrato que se está terminando, no generó ningún tipo de relación laboral entre la Institución Educativa Enrique Vélez Escobar y el contratista.

Para constancia y de común acuerdo entre las partes, se firma el presente documento a los 06 días del mes de OCTUBRE del año dos mil veintiséis (2026).



…… ……

Rector(a) *Contratista*